

Loja a, 22 de mayo del 2.007,

SR. DR.,

Vinicio Sarmiento Bustamante,

DELAGDO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE LOJA.

En su despacho.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la Ley de Compañías en vigencia, cúmpleme comunicarle la venta de acciones de la compañía "GUIGONVECA SA.", de conformidad con el siguiente detalle:

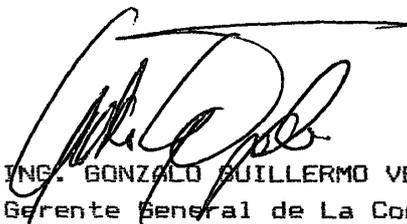
CEDENTE	NACIONALIDAD	CESSIONARIO	NACIONALIDAD	ACC.
GEOFRE WILMER MORENO MORENO C.I. 110193934-4	ECUATORIANA	CESAR GUILLERMO VEGA GALAN C.I. 110359589-6	ECUATORIANA	4 ✓

El cedente cede las cuatro acciones que tiene en la compañía "GUIGONVECA S.A..".

Por la gentil atención en este asunto, le anticipo mis agradecimientos.

Firmo con mi abogado patrocinador,

Atentamente,


ING. GONZALO GUILLERMO VEGA CARRION
Gerente General de La Compañía
"GUIGONVECA S.A."


Dr. Fernando Brayanes L.
ABOGADO
Mat. No 1279 C.V.L.



RJ
24-05-07.

6543
22 MAY 2007
EJ

Loja, 11 de abril del 2007

Sr. Ing.
Gonzalo Guillermo Vega Carrión
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "GUIGONVECA S.A."
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Nosotros: Geofre Wilmer Moreno Moreno y María Margareth León Peñarreta, como cedentes, por una parte; y, por otra, como cesionario, César Guillermo Vega Galán, a Ud. muy comedidamente decimos: /

I.-Yo, Geofre Wilmer Moreno Moreno manifiesto que transfiero la propiedad de todas las acciones, es decir el 8% de las acciones que poseo en la Compañía "GUIGONVECA S.A." a favor del señor Cesar Guillermo Vega Galán. ✓

II.- Yo, María Margareth León Peñarreta manifiesto que consiento y autorizo para que mi esposo Geofre Wilmer Moreno Moreno ceda en venta el 8% de las acciones que posee en la Compañía "GUIGONVECA S.A." ✓

III. Con estos antecedentes, tenemos a bien dar a conocer a Ud. señor Gerente General la transferencia de dominio de el 8% de las acciones del compareciente Geofre Wilmer Moreno Moreno, en la compañía "GUIGONVECA S.A.", a fin de que se digne disponer su inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de ésta Compañía y comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías. /

IV.- Los cedentes esposos Geofre Wilmer Moreno Moreno y María Margareth León Peñarreta declaran haber recibido el precio total de las acciones de parte del cesionario, en moneda de curso legal y a su satisfacción. /

Con sentimiento de consideración:
Atentamente,


Geofre Wilmer Moreno Moreno
CEDENTE


María Margareth León Peñarreta
CEDENTE


César Guillermo Vega Galán
CESIONARIO
1103595896